

El Voto de las Personas con Discapacidades puede hacer una gran diferencia!

Fondos para servicios y ayudas

Terminar la lista de espera para servicios

Cierre de las instituciones.

Oportunidades de empleo.

Ganar un salario decente.

Conseguir una vivienda accesible y asequible.

Financiación para educación y la universidad.

Recibir atención médica de calidad.

Mejorar sus beneficios.

Terminar la discriminación contra las personas con discapacidades según se define en la Ley Estadounidenses con Discapacidad (ADA) "Americans with Disabilities Act".

Cómo puede Votar en MA!

En persona en su Lugar de Votación: El lugar que usted vota debe ser accesible, y tiene que tener una máquina AutoMark disponible si lo necesita.

Si usted no puede llegar a su Lugar de Votación el día de la elección:

Votación Anticipada: A partir de noviembre de 2016, ahora tenemos votación anticipada en Massachusetts. Cada pueblo le proporcionará un lugar de votación en el que podrá votar durante las últimas dos semanas antes del día de las elecciones.

Boleta de ausentismo: Usted puede votar en ausencia desde su casa. Vaya a su ayuntamiento, consiga una aplicación de voto ausente de su secretario de la ciudad y llénelo. Ellos le enviarán una boleta de votación que usted puede llenar desde su casa y enviarla por correo o regresarla de vuelta al secretario de la ciudad.

Regístrate Ahora!

El plazo para inscribirse para votar en cualquier elección o reunión ordinaria de la ciudad es de veinte (20) días antes de la fecha de la elección o reunión.

¿Para que esperar? ¡Regístrate ahora!



Tus Derechos Electorales

Usted tiene derecho a:

Votar por si mismo y tomar sus propias decisiones.

Obtener ayuda para votar de una persona de su elección, o obtener ayuda de un trabajador electoral.

Utilizar un lugar de votación accesible y una máquina de votación accesible.

Vota aunque tengas una tutela, a menos que un tribunal diga que no puedes.

Teléfono: (617) 723-8455

Correo electrónico:

info@revupma.org

Web: www.revupma.org

INSCRIBÍTE!

Usted puede inscribirse para votar en Massachusetts si:

- Usted es ciudadano de los Estados Unidos; y
- Usted tendrá al menos 18 años en o antes de las próximas elecciones; y
- Usted vive en Massachusetts; y
- Usted no está en la cárcel porque fue condenado por un delito grave.

Usted tiene muchas opciones sobre cómo usted puede registrarse para votar:

- En persona en su lugar de votación local (su ayuntamiento) o en la División de Elecciones del Secretario de la Oficina del Commonwealth (Elections Division of the Secretary of the Commonwealth's Office)
- En línea si usted tiene una licencia de conducir de Massachusetts o identificación del estado de Massachusetts
- Por correo - usted puede descargar un formulario de registro desde www.sec.state.ma.us/ele y enviarlo por correo a su empleado de la ciudad.

REV UP! Massachusetts

EDUCATE!

Conozca sus derechos, quién se postula para un cargo y cuáles son los temas! Como votante, es su responsabilidad aprender acerca de todas las personas locales, estatales y nacionales que se postulan para un cargo. Los funcionarios electos controlan dónde se gasta el dinero, por ejemplo como lo que esta cubierto por Masshealth, qué parques son accesibles y dónde estarán los recortes de acera.

¡Hasles responsable con tu voto!

Online Information in MA

Información para el Votante:

www.sec.state.ma.us/ele/

Información de REV UP para Votantes con Discapacidades: Revupma.org



¡Inscríbete! ¡Educate! ¡Vota!

VOTA!

Todas las personas que se inscriban para votar tienen los siguientes derechos:

- Aunque Yo tenga una tutela, Yo puedo votar a menos que un tribunal diga que no puedo.
- Yo puedo votar solo o con ayuda.
- Si Yo les pido ellos tienen que ayudarme en el lugar de votación con una máquina de votación asistida.
- Si Yo necesito ayuda marcando mi solicitud, Yo puedo llevar a cualquier persona que Yo elija a la cabina de votación conmigo. Yo también puedo pedir ayuda a las personas que trabajan en el lugar de votación.
- Si Yo deseo, puedo marcar mi boleta de votación con la máquina AutoMark Voter Assist Terminal -que debe estar disponible en mi lugar de votación.
- Aunque Yo este esperando en la fila cuando el turno de votaciones termine, ellos tienen que dejarme votar!